

ACTA TERCERA SESION

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

MINSTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Con 10 de abril 2019, en dependencias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Huérfanos N°1273, Santiago, se realiza la segunda sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaria de Previsión Social.

Asisten a la III sesión:

1.	Ramón López	CUPEMCHI
2.	Orlando Sharp	CONFEDECH

3. Cristóbal Fernández Asociación de Mutuales

Carlos Diaz
Cesar Espíndola
Eugenio Leon
MUCECH

7. Roberto Mercado Superintendencia de Pensiones

Dayne Rosales Fundación Carlos Vial
Andrea Loncopan Secretaria Ejecutiva
Carolina Perez Secretaria de Acta

1.- INICIO DE SESION.

Siendo las 10:15 hrs, da inicio a la sesión don Ramón Lopez Muñoz, dando la bienvenida a los asistentes.

SE EXPONE. -

- Sobre la reunión extraordinaria de la Superintendencia de Pensiones, don el Superintendente don Osvaldo Macías explica al consejo sobre su cuenta pública.
- Este es el mes de las cuentas publicas participativas, las cuales tienen tres objetivos, dar a conocer a la ciudadanía lo que se hizo, lo que se pretende hacer y hacerlos participe.
- La cuenta publica del Ministerio del Trabajo y Previsión Social se realizará en la ciudad de Coquimbo, donde además del ministro, participaran los dos subsecretarios de Trabajo y Previsión Social.



- Nuestro consejo tiene la misión de dar aportes, comentario y sugerencias de esta cuenta publica y para ello se realizará una sesión extraordinaria el día 17 de abril 2019.
- El día 11 de abril nuestro presidente y un consejero darán la respuesta si pueden acompañarnos a la cuenta pública ministerial.
- Se propuso que la cuenta publica fuera lo mas participativa posible, se entregara un tarjetón en el cual el publico presente puede hacer las consultas a nuestras autoridades.
- Nuestra secretaria ejecutiva propuso al consejo hace un slogan para que sea representativa en esta cuenta.
- Queremos saber que se espera saber en esta cuenta, cuáles son los temas más relevantes y de interés público.
- Las fechas en estos meses están muy ajustadas, el consejo opina que es muy bueno que la cuenta publica se haga en regiones, pero es importante dar las facilidades necesarias para poder participar, cosa que la autoridad no ha hecho y apelar por el financiamiento de los traslados.
- Los pensionados no tienen mucho que decir ya que es critica la situación, las pensiones futuras son las cuales nos tenemos que preocupar, para que no pasen las personas por los problemas actuales.
- Las cuentas públicas participativas deberían primero estar enfocadas en una retroalimentación, se tiene que exponer lo que se realizó y lo que no, como ejemplo dividir al público en dos grupos y debatir los temas que se informaron.
- Para que una cuenta sea realmente participativa, primero nos tienen que escuchar a todos, generar espacios de debates y en este caso da la impresión de que no será así.
- Las autoridades que son elegidas deberían tener respeto y la gentileza de escuchar a los dirigentes sociales que tienen mucho que decir.
- Los COSOC somos estructuras sociales, la cara de las instituciones sociales
- Pensamos que el tema es bien relevante porque nuestras autoridades no nos escuchan, solo hablan y se van. Como modo de ejemplo en la OIT con 45 dirigentes presentes un subsecretario hablo, dio una exposición y luego se retira del lugar. ¿Dónde está el dialogo?
- Las personas en general esperan que se converse sobre las pensiones, de como se va a solucionar el tema, cuales son las posibilidades reales.
- Dentro de la cuenta publica para hacer que realmente sea participativa se debe tener en cuanta la transparencia, la eficacia, al alcance de todos, un debate constructivo, con palabras claras sin tanto rodeos que solo confunden, que se toquen temas importantes y que den soluciones concretas a problemas reales.
- Hay que perder el miedo al debate y hablar las cosas por su nombre, la gente quiere escuchar a la autoridad, pero esta también debería querer escuchar a la gente.



- Escuchando a nuestra compañera venezolana, dando como ejemplo la automatización que se esta dando hace un tiempo en chile, en la cuenta pública anterior el sr. ministro hablo sobre este tema, pero en ningún momento hablo de que haremos con los trabajadores que se verán en desmedro frente a la automatización, ni tampoco se refirió a las pensiones futuras que estos trabajadores enfrentaran.
- En chile no hay una prensa objetiva y hay muchas cosas que están sucediendo de las cuales ninguna es informada.
- Pasando a otro tema con respecto al supermercado Monserrat, la persona quien denuncio pudo hablar con el gerente solucionando el tema y este dando el plazo que a fines de abril tendrá todo zanjado.
- Un tema importante que se dio a raíz de este caso fue el de los migrantes que desde el momento que ingresan a trabajar, le van otorgando diferentes Rut hasta que tengan el definitivo.
- A raíz de este tema se averiguará en el registro civil, para saber si hay algún instructivo o algo que nos indique el porque o cual es la finalidad de que tengan otros números de identificación antes del definitivo.

ACUERDOS. -

- En la reunión ordinaria de mayo solicitaremos la posibilidad que el registro civil nos ayude con los temas de migrantes
- Queda informado que se hará una reunión extraordinaria para la revisión publica ministerial, como fecha tentativa el miércoles 17 de abril.

Referil	
Ramón Lopez	Dayne Rosales
CUPEMCHI	Fundación Carlos Vial





Roberto Mercado Superintendencia de Pensiones



Cesar Espíndola ICAL

Cristóbal Fernández Asociación de Mutuales